



ANUNCIO

RESULTADOS PROVISIONALES DE LA BAREMACIÓN DE MÉRITOS DEL PROCESO SELECTIVO MEDIANTE CONCURSO DE MÉRITOS DE CUATRO PLAZAS DE AGENTE DE DESARROLLO LOCAL, GRUPO II, NIVEL 5, VACANTES EN LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL FIJO DEL AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALJARAFE, CORRESPONDIENTES A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO EXTRAORDINARIA DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, ENMARCADA EN LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, DEL AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALJARAFE Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS

Por medio del presente, el Tribunal Calificador del proceso selectivo mediante concurso de méritos para la provisión de cuatro plazas de Agente de Desarrollo Local, Grupo II, Nivel 5, vacantes en la plantilla de personal laboral fijo del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe, correspondientes a la Oferta de Empleo Público Extraordinaria de Estabilización de Empleo Temporal, enmarcada en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe y sus Organismos Autónomos, hace públicos los siguientes acuerdos:

Primero.- Finalizada por parte del Tribunal Calificador la revisión de la autobaremación de los méritos aportados por las personas aspirantes, se han obtenido las siguientes puntuaciones que tienen carácter provisional:

N.º	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	Servicios prestados desde 01/01/2016 a la fecha del último día de presentación de instancias	Servicios prestados desde 01/01/2006 hasta 31/12/2015	Servicios prestados anteriores a 31/12/2005	TOTAL MÉRITOS
1	BORRERO DOMÍNGUEZ, CINTA ARACELI	***063**	0	0	0	0
2	CÁCERES BERLANGA, JOSÉ MANUEL	***490**	0	0	0	0
3	CATALÁN MOLINA, M.ª DEL SOCORRO	***938**	78,30	54,00	6,75	100
4	FERNÁNDEZ OTERO, JOSÉ ANTONIO	***622**	78,30	54,00	4,5	100
5	LÓPEZ EXPÓSITO, LUIS	***014**	78,30	54,00	0	100
6	OTERO GUTIÉRREZ, ÁNGELES YOLANDA	***918**	0	0	0	0
7	RANEA ARRABAL, JUAN CARLOS	***375**	78,30	54,00	4,43	100

Segundo.- Las personas aspirantes dispondrán de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del anuncio, para presentar alegaciones a las puntuaciones otorgadas, de conformidad con la Base 11.8.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Mairena del Aljarafe, a la fecha de la firma electrónica.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	BmjGmRDx0m5gJyIXMaLpOg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Auxiliadora Sanz Amores	Firmado	10/11/2023 09:04:59	
Observaciones	Maria De La Palma Fernandez Espejo	Firmado	09/11/2023 14:20:45	
Url De Verificación	Página		1/1	
https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/BmjGmRDx0m5gJyIXMaLpOg==				